Departamento del Valle del Cauca



Gobernación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

	Código: FO-M4-P2-01
,	Versión: 01
	Fecha de Aprobación: 29/03/2017
	Página 1 de 2

1.140-25

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICO

- 1. Que por medio de la resolución No 005 de fecha 17 del mes de Enero de 2022 el(la) Gobernación del Valle del Cauca le reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada: CLUB DEPORTIVO ARQUEROS ARJUNA, en la disciplina de Tiro con Arco, con domiciliado en el municipio de Jamundí (Valle del Cauca), de finalidad (DEPORTIVA) dicha personería se encuentra Vigente a la fecha.
- 2. Que el Actual Representante legal de la citada entidad, en su condición de Presidente es el(la) señor(a) ROSA NANCY HENAO SANCHEZ identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 29.332.637, cuyo nombre se encuentra inscrito en los registros que para efecto se llevan en este despacho.

ORGANO DE ADMINISTRACION

COMITÉ EJECUTIVO: periodo de (4) Años Vence 12/12/2025.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO
		DE I ENTIDAD
ROSA NANCY HENAO SANCHEZ	PRESIDENTE	29.332.637
DIEGO FERNANDO PINILLO SOLIS	VICEPRESIDENTE	16.506.937
SAIRA MARLEY ANACONA CHAVARRO	SECRETARIA	36.287.904
JAIVER ANDRES GARCIA CARDONA	TESORERO	94.064.953
PAULO CESAR DORADO CEBALLOS	VOCAL	94.507.740

ORGANO DE CONTROL: periodo de (4) Años Vence 12/12/2025.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO DE
		I ENTIDAD
DARWIN FAVIAN ALMARIO TRUJILLO	FISCAL PRINCIPAL	83.254.176
BEATRIZ EUGENIA FERNANDEZ HURTADO	FISCAL SUPLENTE	67.010.157

Departamento del Valle del Cauca



Gobernación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Código: FO-M4-P2-01

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 29/03/2017

Página 1 de 2

COMISION DISCIPLINARIA: periodo de (4) Años Vence 12/12/2025.

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE DENTIDAD	ELEGIDO POR
EDGAR JOVANNY SALAZAR OSORIO	4.492.117	ASAMBLEA GENERAL
HENRY ALBERTO PULGARIN FLOREZ	94.063.646	ASAMBLEA GENERAL
ROMULO JARAMILLO RAMIREZ	16.685.127	COMITE EJECUTIVO

3. En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 28 días del mes de julio de 2022.

Nota: Que el pago de la estamp/lla consta en el No. 990100000006190828.

Cualquier enmendadura/anula este documento.

JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO

SUBDIRECTOR INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Departamento Administrativo de Jurídica

Elaboró y verificó: SEIDI ANGULO VIVEROS - CONTRATISTA

Revisó: Dr (a). IVONNE B. CHAVERRA C. - PROFESIONAL UNIVERSITARIA